

Bases y Condiciones “Alarmas Prosegur”

1. Vigencia

Del 01 de enero al 30 de junio del 2025.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- Beneficio aplica todos los días durante el periodo de promoción.
- No acumulable con otras promociones.

3. Beneficio

- **50% de descuento** para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB en el costo de instalación del kit de alarmas.
- **50% de descuento** para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB en el abono del servicio de alarmas durante los primeros 3 meses (únicamente para aquellos que no tomen la opción del pago anual).
- **20% de descuento** para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB en compras de dispositivos adicionales.
- **15% de descuento adicional** para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB en el pago **anual** de la mensualidad del servicio de alarmas.
- **Hasta 12 cuotas sin intereses** para pagos con las tarjetas de crédito afinidades Clásicas, Oro, Experience Black, Black Premier, Metalcard Premier, Platinum e Infinite del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

El descuento será aplicado por el comercio directamente en caja/mostrador al momento del pago.

Para el fraccionamiento de las cuotas el cliente deberá solicitar/seleccionar la cantidad de cuotas que desea al momento del pago. Las cuotas se verán reflejadas en el extracto del cliente.

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicarse al Call Center (021) 417 6000.